

CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca»
 Para Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
 Para Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
 Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

El proyecto de contestacion al discurso de la corona dice así:

«Señor: Con gran júbilo se ha unido el Senado al íntimo contento de V. M. en el acto solemne de abrir las Córtes del reino, acompañado de su augusta esposa, tan merecedora por sus altas prendas del respetuoso amor que le tributa España, su patria adoptiva, y bendice al cielo por haber otorgado á V. M. sucesion directa en el trono con el nacimiento de la infanta primogénita, representante de las dos familias que han regido en los tiempos modernos la monarquía española.

No ménos se congratula el Senado al conmemorar el sexto aniversario de la proclamacion del reinado de V. M. por la nacion entera, y al ver que aplacada la discordia, terminada la guerra y vencida la penuria, se logran las risueñas esperanzas que el nombre de V. M. trajo á sus siempre amados pueblos, aun antes de lo que muchos imaginaran; y en el libre ejercicio de sus derechos todos los ciudadanos, consolidado el órden público, acrecentada la riqueza nacional á beneficio de la paz, y aún asociados los capitales de España á las mas grandes empresas de la vida moderna, ni un solo rebelde perturba hoy dentro de los confines de la monarquía el sosiego, que alienta los trabajos fecundos.

V. M. y su Gobierno pueden contar con el apoyo seguro del Senado español para alcanzar nuestra reorganizacion completa (que no era obra de un dia) sobre las firmes bases que la ciencia política y la esperiencia serenamente consultadas aconsejan; y afianzada por tal manera la prosperidad nacional, al par que nuestro justo prestigio en el exterior, seguirán siendo nuestras relaciones con las demás potencias tan fáciles y benévolas como lo son en el dia, y atendidos en los recíprocos tratados los legítimos intereses de nuestra produccion territorial y nuestras industrias, con la solicitud que lleva por guia el Gobierno de V. M.

Ya las potencias que tienen representacion en el territorio marroquí concurrieron no ha mucho por medio de sus respectivos delegados para celebrar en Madrid las conferencias diplomáticas promovidas por el gobierno de V. M. de acuerdo con el de S. M. la reina de la Gran Bretaña, y el convenio celebrado felizmente, como resultado de éstas, en pró de los súbditos y protegidos de dichas potencias, le ha ofrecido á España esta vez, como es de esperar que suceda en otras, ocasion propicia de contribuir á las empresas del bien general, que hoy mas que en antiguos tiempos incumben á muchos por el creciente contacto de unos con otros pueblos.

Señor: En esta nacion proverbialmente católica y en el ánimo del Senado son motivo de grande contento las palabras con que V. M. nos anuncia su satisfaccion por las muy cordiales relaciones del gobierno de V. M. con la Santa Sede.

Tampoco es dudoso, atento el carácter hidalgo é independiente de la nacion, que sus representantes hemos de cooperar al noble propósito de V. M. de acudir á la mejora de los elementos materiales y de organizacion que hoy reclama el arte complicado de la guerra, y que junto con las virtudes militares que adornan á nuestro ejército de mar y tierra y que le han granjeado la gratitud de la patria en heroicos servicios recientes, deben ser prenda de valer y do-

cumento de prevision para nosotros, como lo son siempre para los Estados y los pueblos bien regidos.

Tocante al presupuesto nacional, juzga el Senado como el gobierno de V. M., que requiere hoy atencion preferente de los poderes públicos: dado que, al terminarse los disturbios y revueltas de las épocas agitadas, salen á luz inevitablemente los conflictos y penurias de la liquidacion y saldo de enormes gastos y perjuicios que ellas producen, y que la honradez y el crédito no pueden esquivar. Y á la vez que se goza en el desahogo del Tesoro y en la mejora progresiva de ese crédito mismo, el Senado ha oido con especial contento que el gobierno se propone con las reformas económicas y administrativas, y procurando aliviar los gravámenes de la amortizacion y aumentar los ingresos, que se allane la solucion de los demás problemas de la Hacienda sin nuevos gravámenes sobre los que ya sufre el territorio de la nacion y sin perpetrar los sacrificios dolorosos de tanta parte de los pequeños haberes con que se retribuyen muchos servicios de la Iglesia y del Estado.

Complácese el Senado al ver que, pacificada la isla de Cuba por los cuantiosos recursos que ha facilitado el gobierno de V. M. y por la energía con que ha utilizado el bizarro esfuerzo de nuestros soldados y marinos y el del leal concurso de aquella poblacion, renace la prosperidad en ella, y no obstante el profundo cambio social que llevan consigo la ley reciente de abolicion de la esclavitud y la aplicacion de su reglamento, el cultivo de aquella feraz Antilla se desarrolla nuevamente y crece su riqueza cada dia. Y aplaude al par que se promuevan fecundas obras públicas y se planteen los varios servicios de la Administracion y el gobierno, para cuyo complemento el Senado examinará con seria atencion los proyectos de ley que V. M. le anuncia. Con no menor interés ha escuchado, y ha de mirar en adelante, cuanto se refiere á la prosperidad y buen régimen de la isla de Puerto-Rico y de las islas Filipinas, cuyo remoto suelo, no ha mucho conmovido por aflictivos terremotos, ha sido enlazado por la solicitud del gobierno de V. M. con rápidas comunicaciones al movimiento del comercio universal. Y ha de ver, señor, tambien con agrado, que en lo posible prosperen asimismo nuestras posesiones del golfo de Guinea, en cuya administracion ha sido menester llevar á cabo algunas economías.

El Senado estudiará los proyectos de ley de la anterior legislatura, reproducidos en ésta, así como los que nuevamente ha de presentar á su deliberacion el gobierno, anhelando cooperar en todo al bien de la nacion y á la gloria del reinado de V. M.; y ojalá que tan útiles y graves tareas hagan fecunda y memorable la nueva legislatura y contribuyan á consolidar las buenas prácticas del régimen representativo.

No desconoce, señor, el Senado las agitaciones que hoy cunden por todas partes, los extremos á que llevan fantásticos sistemas ó impacientes ambiciones, el riesgo que á menudo sufre la paz de familias y pueblos, los ataques dirigidos al órden y á las instituciones tutelares, ni el vigor y prudencia que han menester los gobiernos, la solícita educacion moral con que deben afirmarse las sociedades, y la suerte de peligros, que, por olvidarlo, llaman sobre éstas los espíritus descontentos ó irreflexivos, ú otros seducidos por ilusorios intentos.

Pero confia en que, escarmentados nosotros en nuestros pasados males y en los ajenos, y ayudados por la Divina Providencia, procuraremos mantener con sensato y leal acuerdo los preciosos vínculos de la disciplina social y la fiel union del Gobierno y de la representacion de los pueblos, para bien de esta querida patria, por cuya dicha y engrandecimiento el noble corazon de V. M. y el Senado español hacen de consuno los mas fervientes votos.

Palacio del Senado, 20 de Enero de 1881.—El marqués de Orovio, presidente.—Antonio de Mena y Zorrilla.—Alfonso Chico de Guzman.—El marqués de San Roman.—Juan de la Concha Castañeda.—El marqués de Alhama.—Carlos Maria Perrer, secretario.»

IRLANDA

El ilustrado corresponsal que «La Correspondencia de París» tiene en Dublin sigue dando detalladas noticias de lo que pasa en Irlanda y de los trabajos del Gabinete inglés para el arreglo de la cuestion agraria.

Dice así con fecha 17:

«Como era visto y anticipado, la coercion se antepone á la reforma. Si los factores en las cuestiones políticas pudieran obrar en el campo de las teorías, es indudable que el restablecimiento del órden público y la eficiencia de la ley seria la primera necesidad social; pero en circunstancias dadas, y cuando el mal subversivo es reconocido, la coercion, en lugar de cumplir su propósito, puede exasperar la subversion y dificultar el remedio que se ha escogitado. Esto no es una sentencia de buen sentido, sino un hecho que constantemente ha confirmado la historia. En épocas calamitosas, especialmente de transiciones sociales, la ductilidad política, llámese «oportunismo» como en Francia, llámese «unionismo» como en tiempo de O'Donnell en España, es una necesidad de la época: la intransigencia en los principios de escuela, como el rigorismo en los deberes de un Gobierno constituido, son extremos que conducen al punto opuesto de su aplicacion: á la sedicion y á la revolucion.

La sustitucion del terrorismo sedicioso por el terrorismo oficial no altera la causa que produce la perturbacion social; al contrario, la irrita y obliga al primero á emplear el secreto, el crimen; y cualesquiera que sean los medios de accion, aparecerá como la víctima de la opresion, de la arbitrariedad y de la tiranía del poder del Gobierno. Aunque sea aventurada nuestra crítica, si no merece aceptacion, al menos será escusada, porque no podemos alcanzar las razones en que se apoya la opinion contraria. La coercion del poder gubernamental es efectiva cuando se dirige contra un partido, no contra un pueblo; la clase señorial (no es posible denominarla propietaria porque sus condiciones difieren de la significacion técnica de esta calificacion) no forma parte del pueblo; el pueblo irlandés en masa es el pueblo labriego que vive de la industria agrícola. Para que la Coercion oficial pueda ser efectiva, es preciso que tenga en el país coercido el apoyo de un partido, de una seccion que permanezca fiel al Gobierno; de otra manera es la coercion de Polonia por la Rusia, el despotismo, la arbitrariedad; y estos extremos son la semilla de la revolucion.

Irlanda ofrece hoy al mundo un tristísimo espec-

táculo, y para que tomara el puesto de Polonia de Gran Bretaña, solo le faltaba la ley marcial. ¡Y qué ley! La nuestra es una ordenanza de patriarcal Gobierno. Irlanda merece las simpatías y el más acendrado cariño á la Santa Sede, y aunque sea muy violenta la conjetura, Rusia, la enemiga secular de Inglaterra, la fuente de las intrigas en el Norte de la India británica, que indujo á Beauconsfield á buscar la famosa «frontera científica» y que aun no se ha podido trazar, en torrentes de sangre y millones de libras esterlinas, Rusia, digo, acaba de estrechar sus relaciones en el Vaticano, mientras que la Gran Bretaña hace años las tiene interrumpidas. Irlanda no es hoy la Irlanda de los santos; ella tiene sus hijos extendidos en el mundo, y el irlandés, como el judío, es siempre extranjero en toda tierra que no es la suya, la de sus padres. En Inglaterra y en Escocia forman siempre un cuerpo con su religion, sus emblemas nacionales, sus aires hibernianos; en el Canadá, en los Estados-Unidos del Norte, en los Estados del Sur de América, en todas partes, forman una colonia; ellos son siempre irlandeses, y por las condiciones de su carácter nacional se adquieren simpatías y su causa excita entusiasmo.

En el Parlamento de Washington se ha presentado una mocion para que el poder ejecutivo interponga sus oficios en favor de la reforma legislativa para el reino hermano de la soberbia Albion, y aunque no tenga tal consecuencia, porque seria en infraccion de un principio de derecho internacional que constituye máxima de Estado, es lo cierto que si pudieran aducirse excepciones á la regla, las tendria tan culminantes, como que son pueblos hermanos, que por esta fraternidad han acudido más de una vez al socorro de la desvalida isla levantando suscripciones públicas, que en la última ascendió á más de 80.000 libras esterlinas y acopiando alimentos, vestidos y medicinas, traídos por un navío de su propia marina de guerra «La Constellation;» y pues que en la mendicidad lo mismo es un individuo que un pueblo, no es razon de romper el derecho y la regla moral, de que el rico generoso pregunte al pobre socorrido la causa de su miseria y que en un caso acuda á quien puede y debe remediarla.

Sin ser pesimista ni escaso de simpatías por esta gran nacion, «el cáncer que come su carne y que requiere su extirpacion hasta la última raiz», como dice Su Santidad en su carta al arzobispo de Dublin, es una enfermedad tremenda; para vivir necesita la operacion; la operacion causara una revolucion en todos los humores de su organismo político y social.

«La Correspondencia de París» haria bien en preguntar á «El Fénix» de Madrid, cómo en su amistad con los católicos y su afeccion por los conservadores consideraria la cuestion de Irlanda. Los principios (no los medios) están dentro del catolicismo, de acuerdo con el derecho moderno; los intereses de los conservadores, en su mayoría protestantes, y debiendo sus Estados a la confiscacion del protestantismo. Hé aquí como se explica W. Howitt en su obra «Historia de Inglaterra.»—Londres, 1859, tomo 4.º, página 87 (año de 1695). «Estos no fueron más que el principio de una larga serie de actos que pasaron entre este tiempo y el año tercero de la reina Ana, por los que el desgraciado irlandés vino á ser tan completamente reducido á polvo y convertido en siervo, como si hubiera sido súbdito ruso. Y en todo este tiempo el acto (ley) de toleracion estaba en su pretendida fuerza.»

Esto dice el autor inglés protestante, uno de los historiadores de la mas merecida reputacion.

Irlanda ha obtenido despues el «restablecimiento

de la Iglesia», es decir, la libertad religiosa; pero la reforma de sus leyes agrarias, aunque intentada por el acto de 1870, léjos de mejorar ha decaido en peores condiciones; peor que la servidumbre de Rusia, porque ésta tenia su asiento en una legislación definida y la irlandesa es gestionada por un sistema en el cual aparecen los méritos del derecho de propiedad y de libertad de contratacion, cuando en realidad es el antifaz con que se cometen los excesos antitéticos de estos derechos: «decomiso y monopolio».

De otra correspondencia, fechada el 18 tambien en Dublin, tomamos los siguientes párrafos:

«La causa de Irlanda es tan compleja, que el estadista, el político, el economista, el filósofo-sociologista tienen campo para sus respectivos estudios.

Es asombroso como un pueblo entero ha permanecido por tantos siglos en la mas cruel servidumbre, cuando en todas las naciones del mundo ha desaparecido esta huella del feudalismo de la Edad Media.

Que el hombre sea un siervo á causa del señorío de la tierra que cultiva, ó un esclavo por razon de la propiedad de su persona en méritos de caridad, vale mas el estado del segundo, porque cuando menos, es ciudadano por interés del propietario: uno y otro, mientras existieron estas abominables instituciones, tenían algo que podria llamarse «status»: el labriego ó arrendatario irlandés no tiene «status». No es una negacion imaginaria: olvidémonos que el caso ocurre en una gran nacion que ha proclamado en el mundo los principios de libertad y de dignidad humanas.

Coercion dicen los torys y los whigs y hasta los radicales que por salvar al Ministerio han tenido que formar una masa tan heterogénea; coercion para restablecer la ley y el orden público: y este remedio dará el mismo resultado que en Rusia contra el nihilismo. Sin ser aun ley ni presentado el proyecto á las Cámaras, el fenianismo adelanta la represalia.

Hace dias que se habian tomado las mas esquisitas precauciones contra atentados fenianos para apoderarse de las armas en los cuarteles y depósitos militares; y el viernes por la noche en Manchester, un poco despues de las seis, reventó un cartucho de dinamita, disparado por un aparato eléctrico, dentro del cuartel de infantería Regent Road Salford. La explosion fué tal, que el almacén contiguo al depósito de las armas fué literalmente roto en átomos, no quedando mas que las paredes desnudas. La detonacion fué sentida en un radio de milla y media, y todos los edificios del contorno sufrieron perjuicios; una mujer y un muchacho que pasaban por una calle contigua han sido mortalmente lixiados.

El hecho merece la mas seria consideracion: es el primer golpe del complot feniano, conocido del Gobierno, porque se ha prevenido con el mas esquisito cuidado. El fenianismo es la organizacion secreta del partido irlandés, llamado nacionalista, que tiene por objeto el restablecimiento de la independencia hiberniana. El nacionalista es mas ó menos contemplativo sin traspasar jamás los límites de la ley, es el home-rule ó partido autonomista; el feniano es el nihilista ruso ó el socialista alemán: se mueve en el misterio y se vale de todas las fuerzas destructoras que la ciencia y la industria han encontrado.

Hace muy pocos meses que los rails de las líneas principales de Inglaterra se bloquean ó se levantan en parajes de peligro; son de contar diez ó doce casos que la prensa ha venido noticiando por su nú-

mero sucesivo. Este es un crimen enorme, que solo puede atribuirse á los mas subversivos propósitos de organizaciones secretas. Los correos de Irlanda son asaltados y robadas las balijas; y el segundo caso ha sido matando al conductor.

La causa de Irlanda es una causa de la humanidad. El coronel Gordon, llamado el Chino por sus viajes y comisiones oficiales al Asia, dice «que en todas sus excursiones no ha visto un pueblo mas mal alimentado, peor vestido y mas miserable que el irlandés». Y si este pueblo desarrapado, hambriento y miserable se lanzara en las vías del fenianismo, estando como está armado y asistido por sus hermanos trasatlánticos, y lo que la tradicion histórica, el radicalismo social, el espíritu aventurero, la intriga diplomática misma podria condensar en un foco común, Dios sabe si el Reino-Unido de la Gran Bretaña conservaria su integridad.

El público ha sido sorprendido con la inesperada declaracion de ayer en el tribunal Queens Dench, de Dublin, de parte de la defensa de los acusados de conspiracion por la corona británica, de que daban por terminada la prueba. El juicio, por consiguiente, concluirá dentro de algunos dias. El veredicto no es dudoso, se encuentra en la conciencia del público, y con tal asentimiento como si estuviera pronunciado.

Algo se adelanta con la eliminacion de uno de los factores de la situacion.

El drama forense de Dublin habia perdido sus atractivos con la ausencia de los acusados y el traspaso de la accion á la Casa de los Comunes. El resumen al Jurado del magistrado (justice) Mr. Fitzgerald, que hace las veces de lord chief justice en el tribunal, ha de ser una obra admirable de habilidad jurídica para que pueda satisfacer á la corona y á la conciencia pública; por supuesto que el veredicto será una compensacion de la desgracia de la enmienda de Parnell á la contestacion al discurso de la corona relativamente á la procedencia de coercion ó concesion.»

El resultado de las elecciones municipales en Francia es, en su conjunto, favorable al partido republicano sensato: esto es, del republicano no intransigente.

En París los partidos reaccionarios tienen dos consejeros mas que antes, es verdad, lo que constituye para ellos en el Ayuntamiento una minoría infima de siete votos; pero ninguno de los candidatos radicales ó de la «Commune» ha triunfado.

No haremos un análisis detallado de las elecciones departamentales, pero señalaremos especialmente las elecciones de Lyon. De 34 consejeros elegidos, 31 eran presentados por el Comité central republicano; solo dos son conservadores, y el partido intransigente solo ha podido sacar triunfante un candidato.

Indicaremos tambien, bajo otro punto de vista, el resultado de la circunscripcion de Côte. De 108 Municipios, en 90 tienen mayoría los republicanos, y citaremos este distrito, por el progreso que en él hacen las ideas, á pesar de que en la Cámara popular está actualmente representado por el diputado bonapartista Mr. Gabini.

Los intransigentes habian hecho grandes esfuerzos por triunfar, especialmente en la capital.

El comunalista Trinquet, llegado en el último vapor desde la Nueva-Calcedonia, organizó el último dia un «meeting» en Belleville. El «Comité electoral ejecutivo-socialista revolucionario (¡echen ustedes adjetivos!)» habia convocado á los electores de los cuatro barrios de Belleville, y la noticia de que presidiria la reunion Trinquet habia atraído mu-

cha gente.

Trinquet fué recibido con grandes aplausos. Un ciudadano le presentó un ramo de flores rojas con un discurso de bienvenida. «Ciudadano Trinquet—le dijo—nosotros, que pudimos escapar de la implacable saña de los «bourgeois», hemos querido saludar al que ha sido su víctima, y que reivindicó, ante los consejos de guerra de 1871, la responsabilidad de sus actos »

El hombre al que su actitud ante el consejo de guerra, su tentativa de evasión de Nueva-Calcedonia, su elección por Belleville, le han formado una especie de leyenda, no es de un aire temible y feroz, como su conducta podía hacer suponer. Es de regular estatura, robusto, cabellos largos, cuidadosamente peinados, barba partida, mirada penetrante y aire de jovial energía, que debe darle algún imperio sobre la gente dispuesta á escuchar sus peroraciones. Aunque debe tener unos cincuenta años de edad, conserva la fisonomía fresca y joven. Al que habia regalado el ramo de flores contestó:

—Diez años de sufrimientos no han disminuido mi energía; estoy aun dispuesto á sacrificar mi existencia por la revolucion; os pertenezco por entero. Mientras tenga una gota de sangre en las venas protestará contra la infamia que ha enviado 300 ciudadanos honrados en la mas vergonzosa confusión.

Los rumores de la sala son apagados por los gritos de ¡viva Trinquet!

—No tengo necesidad de discursos para presentarme á vosotros,—continuó. Conocéis mi pasado que responde de mi porvenir. Jamás olvidaré los sufrimientos pasados. Si el Gobierno nos ha dado la gracia del perdón como injuria, llegará día en que le arrojemos esa pelota, y cuando venga el momento de la revolucion social estaré entre vosotros. (Grandes aplausos).

En aquel momento entra el ciudadano Urbano, otro miembro de la «Commune», compañero de Trinquet en Nueva-Calcedonia. Quiere decir algo de su amigo; manifiesta su heroica paciencia; las persecuciones de una Administracion «infecta», persecuciones sin precedente en la historia. Ninguno es mas digno que él para representar á París.

—Hace unos meses, en la tribuna, un bonapartista que todos conocéis, un hombre que no quiero nombrar...

—Casagnac, dígame de una vez.

—Sí, Casagnac, ha tratado de presidiario á Trinquet. Pero el presidiario Trinquet aplastará con su probidad política á los reaccionarios. No debe avergonzarse uno de ser presidiario por defender la libertad de la Francia. Por el contrario, no solamente es una gloria, sino un ejemplo para el porvenir. (Sí, sí. Grandes aplausos).

Tres candidatos más explican sus programas colectivistas revolucionarios, que son aprobados.

El ciudadano Millet dice que hay que exigir mas garantías á los candidatos.

—El cuerpo electoral—dice—estará sobre el comité de vigilancia, de suerte que todos los ciudadanos se vigilen los unos á los otros. Por lo demás—dice—en el caso en que alguno os engañara, si el elegido es un «bourgeois» lo tendreis merecido; si es un obrero, un traidor; ya sabéis lo que le espera. La revocacion primero, en seguida..... (Acaba su pensamiento con un gesto horizontal de la mano en el pescuezo, diciendo: Couic).

Trinquet vuelve á tomar la palabra, y con un ejemplar del programa en la mano, dice:

—Este programa yo le acepto íntegro, porque es revolucionario, y cuando una cosa es revolucionaria debe ser discutida. Tenemos un gobierno mal organizado. ¿Qué papel juega en él el Consejo municipa-

pal, emanacion directa de la poblacion? Cada vez que manifiesta un deseo temerario, la Cámara y el gobierno le echan abajo, haciendo una burla sangrienta al pueblo de París. Si yo soy elegido y el Consejo emite un acuerdo, no quiero yo que este sea rechazado por la Cámara; y nosotros, municipalidad de París, exigiremos su ejecucion á cualquier precio. (Grandes aplausos).

—Tal vez soy demasiado rudo en mis expresiones. Ciudadanos, si me enviáis al Consejo, donde seré con vuestro apoyo muy revolucionario, no querré que aquellos que me hayan nombrado me dejen solo recibir los palos del Gobierno. Yo iré delante. ¿Me seguireis?

Gritos: Sí, sí.

Una voz: Este es el terreno.

Muchas voces: Sí, sí. Hé ahí el verdadero terreno.

—Sostened, pues, vuestros mandatarios—concluye Trinquet—y seguidles en el día del peligro: ellos se comprometen á ir á otro terreno que al de la discusion. (Prolongados aplausos y gritos de ¡viva Trinquet!)

Se proclaman los candidatos por unanimidad, y la reunion se disuelve al grito de ¡Viva la Commune! dado por el presidente y repetido por gran número de asistentes.

(«La Iberia»).

En Marsella se habla mucho de un tesoro escondido.

Parece que un sugeto llamado Pedro Arnaud panadero, declaró en su testamento, que se ha encontrado ahora y lleva fecha del primer imperio, que habia ocultado en el sótano de la casa número 8 de la calle del Obispado 18.000 lises de oro, 7.000 escudos de plata y cierta cantidad de alhajas que le pertenecian y legaba á su hijo mayor. Creyéndose que éste falleció en América, un maestro calafate retirado, reivindica hoy la propiedad del tesoro.

Como la casa citada fué vendida 1845, el heredero del tesoro ha pedido al tribunal que le autorice para practicar escavaciones en la casa á condicion de volver á dejarla en su primer estado. El tribunal ha accedido á la demanda, pero obliga al demandante á depositar una fianza de 4.000 francos, como ya lo ha efectuado.

El tesoro se estima en 600.000 francos.

(«Crónica de Cataluña»).

Gacetilla.

El sábado por la mañana presentóse el día sumamente primaveral, por la tarde cubrióse la atmósfera cayendo una ligera lluvia, la que por la noche fué reemplazada por un fuerte vendabal acompañado de una manga marina, que derribó parte de las habitaciones que ocupa el dueño en el predio *Biniparratcet*, no ocurriendo desgracia alguna personal.

En la mañana de ayer se dió posesion del cargo de catedrático interino de francés é inglés en el Instituto de esta ciudad á don Juan Vanrell y Vanrell nombrado por la Direccion general de instruccion pública, de cuya cátedra tiene acordada el Ayuntamiento su supresion. Segun tenemos entendido el señor Vanrell ha pedido la suspension del acuerdo elevando el correspondiente recurso al señor Gobernador de la provincia.

Dicese que ha sido nombrado administrador de correos de Barcelona el señor Subgobernador civil de esta isla.

A causa de la gruesa mar tuvo que suspender su salida ayer el vapor Puerto-Mahon.

La música de Almansa estuvo tocando ayer en el paseo de la Esplanada siendo numerosa la concurrencia que asistió.

A una edad avanzada fué conducido anteayer á su última morada en Ferrerías el cadáver del padre de nuestro amigo don Francisco Torrent profesor de instruccion pública al que acompañamos en el dolor.

Abonzado el tiempo y á hora de itinerario ha salido hoy para Alcudia y Barcelona el vapor Puerto-Mahon.

Se está ensayando para ponerse en escena el próximo viernes á beneficio del primer galán joven señor Gomila *La muerte de Cabrinetty* y la comedia en un acto *De potencia á potencia*.

En obsequio al beneficiado se nos ha dicho que formará parte del espectáculo la banda militar del Regimiento de Almansa, ejecutando á telon corrido varias piezas de su escogido repertorio.

En la playa conocida por el «Degolladero» en las inmediaciones del puerto de Ciudadela en esta Isla, ocurrió en la mañana de ayer un suceso que podia haber ocasionado desgracias. Sin duda la gruesa mar que habia hizo zozobrar en dicho punto un laúd de unas 76 toneladas, salvándose la tripulacion, buque y su cargo.

Se recomienda á quien interese la siguiente invitacion de la

Comision del Banco Hispano-Colonial.

Aunque el plazo para poder presentar aquí las carpetas provisionales al cange por los Billetes definitivos del Tesoro de la Isla de Cuba vence el día ocho de Febrero próximo, esta Comision, deseosa de cumplimentar las instrucciones de tan importante servicio, invita á los poseedores de las domiciliadas en esta ciudad que tengan á bien presentarlas antes del día 5 inmediato, para poderlas mandar por el correo directo del domingo seis á Barcelona, con el propósito de que vengán de Madrid los Billetes ocho dias antes que si se enviaran las Carpetas por el correo del 13 ó por vía de Palma, y puedan de este modo ser los Billetes distribuidos con mas seguridad antes del próximo sorteo trimestral de amortizacion. Se encarece, pues, la conveniencia de la mas pronta presentacion posible de dichas Carpetas.

Mahon 31 Enero de 1881 —El Comisionado del Banco Hispano-Colonial, Juan Taltavull.

Casino El Isleño.

Habiéndose cubierto con exceso la suscripcion para la funcion que debe tener lugar el miércoles 2 de febrero á beneficio de doña Aurelia Tomás, se participa á los señores socios, que el sobrante que resultare de los suscritos para dicha funcion, se considerarán como tales para la que tendrá lugar el sábado 5 del espresado mes de febrero, siendo repetido el mismo espectáculo; y si por casualidad en dicha segunda funcion no hubiese lugar para todos, serán considerados en primer lugar para la tercera representacion.

Lo que se participa á los señores sócios para su conocimiento. Mahon 31 enero de 1881.—El Presidente de la Comision, J. Fábregas y Pons.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

SORTEO 5.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
274	15	1474	50	3276	5
288	10	1678	15	3277	125
352	15	1705	10	3278	5
465	15			3307	10
641	10	2016	80	3377	10
650	10	2048	20	3413	15
782	50	2059	20	3533	15
795	10	2060	10	3862	15
796	500	2143	15		
797	10	2406	60		
868	15	2544	10		
965	20	2612	20		
		2670	10		
1139	15				
1152	10	3099	10		
1179	10	3149	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pedro Nolasco, fundador.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

Iglesia de la Concepcion, ayuda parroquia, continuan las devotas 40 horas dedicadas á los purisimos Corazones de Jesus y Maria se espone S. D. M. á las 9 y 1/2 con misas rezadas á las 10 y á las 11, por la tarde á las 3 Rosario y Meditacion; á 5 visita y sermon y despues salmo, motete y reserva. Miercoles se espone á las 7 y 11/2 y á las 8 misa de Comunión.

Santo de mañana.

S. Cecilio y S. Ignacio, obs. y mres.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Despachados el 31

Para Alcudia Laud Pepita pat. Andres Nadal con 5 trip. 1 ps. y Piedras de Molino.

Para Alcudia Laud Virgen del Rosario pat. Juan Bosch 4 trip. y en lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 29.—3'15 t.

Los premios mayores de la loteria nacional celebrada hoy han correspondido á los números 34912, 36.749, 32559 y 31.813 despachados el primero y último en Madrid, el segundo en Almería, ignorandose donde el tercero.

Madrid 29.—5' 30 t.

En el Senado se hacen rectificaciones sobre el mensaje. Es probable se apruebe hoy.

Los ministeriales niegan la existencia de la crisis.

Las inundaciones han alcanza-

do á catorce provincias.

Los Boers han derrotado á los ingleses.

Interior, 22'60.

Exterior, 23'30.

Bonos, 99'40.

Anuncios.

Comision del Banco Hispano-Colonial.—Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

En conformidad al anuncio del «Banco Hispano-Colonial» llamando al cange de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba,» se anuncia á los poseedores de este valor, que desde el dia 1.º de Febrero al 8 del mismo mes, se admitirán en esta Comision las facturas y Carpetas que los interesados presenten. Los que no soliciten el cange en el plazo señalado, deberán acudir á Barcelona ó Madrid para realizarlo.

En esta Comision se facilitarán desde hoy facturas impresas para solicitar el cange y se darán los detalles y noticias necesarias al objeto, desde las nueve á la una de la mañana todos los dias.

Mahon 28 de Enero de 1881.—El Comisionado del «Banco Hispano-Colonial,» Juan Taltavull.



COMPANIA FABRIL SINGER. SUB-SUCURSAL DE MAHON.

Calle del Castillo núm. 25.

Máquinas para coser á 510, 630, 770 y 1000 reales cada una que se pueden adquirir á plazos por 10 reales semanales y al contado con un 10 por ciento de rebaja.

Carretes con 1/2 onza de seda, blanca, negra y de varios colores, marca Singer á 4, 5 y 6 reales.

Carretes de algodón de 500 yardas extra-fino y de todos colores marca Clark, fabricado espresamente para dicha maquina á 16 céntimos de escudo.

Carretes de id. de 200 yardas id. id. á 8 cénts.

Agujas legítimas para dichas máquinas á 4 cénts.

Aceite de relojero refinado á 1 real la onza.

Y ademas se hallarán todos los accesorios para hacer toda clase de costura, así como las piezas necesarias para recomponer cualquier deterioro que hayan sufrido las máquinas de la misma Compañía.

En dicho Establecimiento se encargan de recomponer las máquinas deterioradas y se compran todas las de otros sistemas por viejas que sean.

En venta.

Lo está la casa núm. 105 de la calle del Castillo. Informarán en la misma.

Interesante.

En el almacén depósito de muebles calle de Orfila (Jardin) acaba de recibirse una buena partida de sillas y balancines de rejilla maderas encorvada al vapor colores negro y natural, de la acreditada fábrica de Viena clase superior. Se hallan de venta á precios convencionales.

Para vender.

Dos casas situadas en el vecino pueblo de Villacarlos, una en la calle de Mahon números 14, 16 y 18 y la otra en la del Rosario n.º 15. Para su informe, D. Andres Escudero y Seguí San Fernando 12 Mahon.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de estraviarse pueda pedir otro que se le espedira al momento.

IGNACIO FORTeza, hijo.

Cadenas de oro de ley para Señora y caballero, bonitos aderezos, magníficos aretes y sortijas con brillantes y piedra preciosas y todo lo concerniente al arte de joyero, es portador el acreditado Sr. Forteza por lo que se avisa á las personas de gusto para sen á dicha fonda ó den aviso, si desean, de su domicilio.

FONDA DE JAQUES, CALLE DEL CASTILLO.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.



Venta de Muebles.

Desde las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde. Arraval 77.

VINO DE VALENCIA

A 3 PESETAS CUARTER.

Rampa de la Abundancia 47.